

Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Este requisito se acreditará mediante la presentación de una declaración firmada por persona con capacidad y poder bastante, de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se adjuntarán copias legalizadas notarialmente del poder y del DNI de los firmantes, tanto de esta declaración como de la solicitud de participación y del resto de la documentación.

A.3) Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Este requisito se acreditará mediante la presentación de certificaciones administrativas positivas y actualizadas, expedidas por los organismos competentes, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

A.4) Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (RGP), o haber solicitado su inscripción antes de la fecha límite de presentación de solicitudes de participación. En este último caso la posible adjudicación quedará condicionada a la eventual inscripción en el R.G.P., en función del resultado del análisis de la documentación presentada.

En caso de no estar inscrito, se presentará la Ficha de Identificación del Proveedor debidamente cumplimentada y acompañada de todos los documentos que la propia ficha recoge, antes de que finalice el plazo de recepción de solicitudes de participación.

A.5) Contar con la autorización administrativa, en el momento de presentar la solicitud de participación, para operar en el ramo o ramos correspondientes a los lotes para los que se vayan a presentar ofertas.

Este requisito se acreditará mediante la presentación de la certificación o certificaciones correspondientes de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

A.6) No encontrarse en ningún supuesto de intervención o control especial por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que se acreditará mediante certificado de la propia Dirección.

B) Corredores y Corredurías de Seguros:

B.1 Autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para ejercer la mediación de seguros privados con ámbito nacional.

B.2 Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades incluidas en el artículo 22 ó 23, según proceda, de la Ley 9/1992 de 30 de abril, de mediación de Seguros Privados.

10. Criterios de adjudicación. Económicos y técnicos.

11. Información complementaria. Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa o empresas adjudicatarias. En el caso de que sean varias se prorratearán de acuerdo con los importes adjudicados.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Las empresas que reúnan los requisitos exigidos en este anuncio y estén interesadas en participar en este procedimiento negociado deberán presentar una Solicitud de Participación, adjuntando la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 9 de este anuncio.

No obstante lo dispuesto en los apartados 4.3 y 9 B de este anuncio, Renfe-Operadora contratará las pólizas directamente con las Compañías Aseguradoras.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 16 de marzo de 2005.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—La Directora Corporativa de Compras y Patrimonio, doña Pilar Oviedo.

10.807/05. **Resolución del Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes por Carretera por la que se anuncia la contratación del contrato de consultoría y asistencia «Estudio sobre los sistemas de comercialización de las empresas y operadores de transporte de mercancías por carretera».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de Transportes por Carretera.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de presupuestos, contratación y asuntos generales.
 - c) Número de expediente: VI/4/1/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia «Estudio sobre los sistemas de comercialización de las empresas y operadores de transporte de mercancías por carretera».
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 160.000,00 euros. Año 2005: 160.000,00 €.
 5. Garantía provisional. 3.200,00 €.
 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67. Área de Presupuestos, contratación y asuntos generales. 4.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
- d) Teléfono: 91 5975298 Y 91 5975177.
- e) Telefax: 91 5978533.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de abril de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula V.5 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2005.
- b) Documentación a presentar: Cláusula V.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.
2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.
3. Localidad y código postal: 28071 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis Meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera. Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 Sala de Juntas A437.
- c) Localidad: 28071 Madrid.
- d) Fecha: 29 de abril de 2005.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Director General de Transportes por Carretera. Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Miguel Sánchez García.

10.851/05. **Resolución de fecha 1 de Septiembre de 2004, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de Suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente Número: DNA 5331/04. Título: Suministro e Instalación en estado operativo de un sistema automatizado de información de Área Terminal (ATIS) en cuatro aeropuertos.**

Primero.—Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 224 de 16 de Septiembre de 2004.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: DNA 5331/04.

Título: Suministro e Instalación en estado operativo de un sistema automatizado de información de Área Terminal (ATIS) en cuatro aeropuertos.

Lugar de ejecución: Varias provincias.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 600.000,00 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2005.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul, c/ Peonías, 2, planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid. (Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 14 de marzo de 2005.—El Director general de Aena. Por autorización: Director adjunto Contratación Centralizada, Ginés Ramírez Lifante.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10.808/05. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca el Concurso Abierto de la Consultoría (Arquitecto Técnico) para la dirección de obra, aprobación y control y seguimiento del plan de seguridad y salud de las obras de ampliación y reforma del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados de Esporles (Palma de Mallorca).**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- c) Número de expediente: 289/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Consultoría (Arquitecto Técnico) para la dirección de obra, aprobación y control y seguimiento del plan de seguridad y salud de las obras de ampliación y reforma del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados de Esporles (Palma de Mallorca).
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El mismo que el de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 38.770,17.

5. Garantía provisional. 775,40.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.